

LEVERETT SA

INFORME DE COMISARIO

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el **ejercicio económico del 2017** Presento a consideración de la Junta General de Accionista el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La Administración de la Empresa mantiene buenas relaciones laborales con sus empleados. Los comprobantes de registros contables de la Empresa **LEVERETT SA** se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico 2017 y al correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio antes mencionado presentados por la Administración, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y una evaluación de la presentación, basado en los análisis y pruebas realizadas, la compañía genera utilidad, la misma que está reflejada en el estado financiero.

En mi opinión los Estados Financieros de **LEVERETT S.A.** correspondiente al ejercicio económico **2017**, presenta razonablemente, en los aspectos significativos la posición financiera de la Empresa, de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación. La compañía actualmente se encuentra en el causal de INACTIVIDAD por la superintendencia de compañías, la Gerencia se encuentra en planes de reactivar la compañía.



Ing Nelson Serrano
Comisario

Octubre del 2018